

GERENCIA SUB REGIONAL DE
HUAYTARÁ



BASES

**PROCESO CAS N°004-2023/ GOB.REG.
HVCA/GSR-H**




Téc. Ing. Esteban Soria Velarde Campos
Unidad Operativa de Infraestructura

HUAYTARA. MAYO 2023



PROCESO CAS N° 004-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H.
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
PERSONAL CAS**
DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

BASES

I. DISPOSICIONES GENERALIDADES

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : Gerencia Sub Regional Huaytará.
RUC N° : 20494643473.
Pliego : 447 Gobierno Regional de la Región Huancavelica.
Unidad Ejecutora : 007 Gerencia Sub Regional de Huaytará. (001302)
Domicilio Legal : Calle Municipalidad S/N, Huaytará – Huancavelica

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La Gerencia Sub Regional de Huaytará, requiere seleccionar y contratar bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado mediante el Decreto Legislativo N° 1057, a través del presente proceso de selección **CAS N° 004-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H**, contratar Secretaria Ejecutiva para la OFICINA DE UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS, personal idónea, que cumpla y reúnan los requisitos establecidos en las bases del presente proceso de selección, para cubrir la plaza prevista en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Por el periodo de Junio – Julio 2023.

3. DEPENDENCIA A CARGO DE LA CONVOCATORIA

El órgano encargado es el Comité Especial Permanente de Proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios - CAS para el Año Fiscal 2023, de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, designado mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 020-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H/G.

4. COSTO TOTAL DEL SERVICIO

El Costo Total del Servicio objeto de la presente convocatoria se encuentra detallado en el Capítulo III de la presente Base, los cuales incluyen los impuestos de Ley.

5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente : 1. Recursos ordinarios
Rubro : 00 Recursos Ordinarios
Específica de gasto : 2.3.2.8.1.

CRITERIO DE CALIFICACION DEL PERSONAL

- Formación General – Perfil para el cargo que postula.
- Capacitación Específica al cargo.
- Experiencia Laboral al cargo que postula.
- Entrevista Personal.

6. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, publicada el 13 de



Téc. Ing. Edgardo Simal VELAZQUEZ
Unidad Operativa de Infraestructura



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA
CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



agosto de 2002.

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 31638, Ley del presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- Ley N° 27444, ley del procedimiento administrativo general y sus modificaciones.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco.
- Ley N° 29973, Ley General de Personas con Discapacidad.
- Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Ley N° 29809, Ley de Organización y funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ley 31638, Ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2023.
- Ley N°31131, ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las practicas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el decreto legislativo N°1401.
- Ley N° 31676, Ley que modifica el código penal, con la finalidad de reprimir las conductas que afectan los principios de mérito, idoneidad y legalidad para el acceso a la función pública.
- LEY N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y otras disposiciones.
- Decreto Legislativo N° 1146 que modifica la Ley N° 29248.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Supremo N° 011-2012-JUS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que modifica el Reglamento de Decreto Legislativo N° 1057.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Texto Único Ordenado de la Normatividad del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2010-PCM.
- Decreto Supremo N° 012-2004-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27736.
- Decreto Supremo N° 003-2013-DE, Reglamento de la Ley del Servicio Militar, publicado el 3 de junio de 2013.
- Decreto Supremo N° 003-2006-MIMDES, que modifica el Decreto Supremo N° 003-200-PROMUDEH.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 161-2013-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N° 001-2013-SERVIR/GDSRH "Formulación del Manual de Perfiles de puestos (MPP) y sus anexos.
- Demás disposiciones que regulen el contrato administrativo de servicio.

II. CONSIDERACIONES PARA POSTULAR

- Cada postulante deberá de revisar los requisitos del perfil de puesto y las bases del proceso de selección y someterse a las condiciones de las mismas señaladas en la presente base y/o en las comunicaciones expresadas por la comisión de



Yo, Ing. Sebastián Simón V. Zamora,
Unidad Operativa de Infraestructura



selección durante el proceso.

- Así mismo se precisa que las etapas y evaluaciones de la convocatoria son obligatorias y eliminatorias, por lo que, si el postulante o candidato no se presenta a cualquiera de ellas a través del medio indicado en las bases, será automáticamente **DESCALIFICADO**.
- La oficina de Recursos Humanos realizara las consultas en la página web del módulo de consultas Ciudadano del Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC de SERVIR, Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM; Registro de Deudores Judiciales Morosos - REDJUM, entre otros, previo a la suscripción del contrato.

III. DISPOCION ESPECÍFICAS DEL PROCESO DETALLADO

3.1 CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

- El proceso de selección CAS N° 004-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H, se registrá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causa justificadas y serán comunicados oportunamente a los interesados a través del portal web institucional.
- El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales totales del presente proceso.
- Así mismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del/ la postulante el seguimiento permanente en la instalación de la Gerencia Sub Regional de Huaytará.
- Las publicaciones de los resultados de cada etapa se anunciaran fecha y hora y condiciones para su aplicación en las siguientes etapas.



Acc. Dir. Asesoría Jurídica y Legal - CAMPOS
 Unidad Operativa de Infraestructura

| CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS N° 004-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H | | | | |
|---|--|--|--|-------------------------|
| ETAPAS DE PROCESO | | FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO | LUGAR | AREA RESPONSABLE |
| 1 | Aprobación de Bases de la Convocatoria | 22/05/2023 | Gerencia Sub Regional de Huaytará | COMITÉ CAS |
| CONVOCATORIA | | | | |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de la convocatoria en el portal web del Gobierno Regional de Huancavelica. • Publicación en el Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del Sector Público – Talento Perú: https://talentoperu.servir.gob.pe | 23/05/2023 | <ul style="list-style-type: none"> • Portal web del Gobierno Regional de Huancavelica • Talento Perú -servir | COMITÉ CAS |
| 3 | Presentación curricular por mesa de partes de la Gerencia Sub Regional Huaytará Calle Municipalidad S/N – Huaytará | 30/05/2023 | Mesa de partes de la Gerencia Sub Regional de Huaytará 08:00 a.m. a 01:00 p.m. | POSTULANTE |
| SELECCION | | | | |
| 4 | Evaluación curricular | 30/05/2023 | Gerencia Sub Regional de Huaytará | COMITÉ CAS |



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA
CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



| | | | | |
|---|---|------------|--|------------|
| | | | a partir de la 03:00 pm | |
| 5 | Publicación de los resultados de la evaluación curricular | 30/05/2023 | En el periódico Mural de la Gerencia Sub Regional de Huaytará a partir de la 04:00 pm | COMITÉ CAS |
| 6 | Presentación del Recursos de Reconsideración | 30/05/2023 | Mesa de partes de la Gerencia Sub Regional de Huaytará 04:00 p.m. a 04:30 p.m. | POSTULANTE |
| 7 | Absolución del recurso de reconsideración | 30/05/2023 | Gerencia Sub Regional de Huaytará 04:30 p.m. a 05:00 p.m. | COMITÉ CAS |
| 8 | Publicación del cuadro de mérito final de Evaluación Curricular | 30/05/2023 | En el periódico Mural de la Gerencia Sub Regional de Huaytará a partir de la 05:30 p.m. | COMITÉ CAS |
| 9 | Entrevista Personal: Gerencia Sub Regional Huaytará Calle: Municipalidad S/N – Huaytará | 31/05/2023 | en las inmediaciones de la Gerencia Sub Regional de Huaytará 08:30 a.m. a 10:00 a.m. | COMITÉ CAS |
| 10 | Publicación de resultados de la Evaluación entrevista personal | 31/05/2023 | En el periódico Mural de la Gerencia Sub Regional de Huaytará a partir de la 10:30 a.m. | COMITÉ CAS |
| 11 | Publicación de Cuadro de Méritos Final | 31/05/2023 | En el periódico Mural de la Gerencia Sub Regional de Huaytará a partir de la 01:00 p.m. | COMITÉ CAS |
| 12 | Adjudicación de Plazas: Gerencia Sub Regional Huaytará Calle: Municipalidad S/N – Huaytará | 31/05/2023 | Gerencia Sub Regional de Huaytará 03:00 p.m. a 06:00 p.m. | COMITÉ CAS |
| SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS E INICIO DE LABORES | | | | |
| 13 | Suscripción de contrato | 01/06/2023 | Gerencia Sub Regional de Huaytará | |



Gerencia Sub Regional de Huaytará
 Unidad Operativa de Infraestructura



| | | | |
|----|---|------------|-----------------------------------|
| 14 | Inicio de labores del personal administrativo | 01/06/2023 | Gerencia Sub Regional de Huaytará |
|----|---|------------|-----------------------------------|

IV. PUESTO A CONVOCAR

SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA LA SUB GERENCIA DE HUAYTARÁ DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA.

PROCESO CAS N° 004-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H

| CODIGO | NOMBRE DEL CARGO AL QUE POSTULA | AREA LABORAL | COD. AIRHPS | CANT. | MENSUAL S/. | PLAZO DEL CONTRATO |
|-------------|---------------------------------|---------------------------------------|-------------|-------|-------------|--------------------|
| COD. N° 001 | SECRETARIA EJECUTIVO | UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS | 000455 | 1 | 1,800.00 | 02 MESES |

V. PERFIL DEL PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Se encuentra detallado en los términos de referencia adjunto, según el puesto o cargo a convocar.

VER ANEXO N°01.

VI. ETAPAS DE EVALUACION.

Comprende la evaluación objetiva de postulantes, relacionados con las necesidades del servicio, la misma que incluye 02 (dos) etapas.

- La Evaluación Curricular
- Entrevista Personal.

La calificación será considerada de 0 a 100 puntos, teniendo en cuenta los puntajes máximos por cada etapa de evaluación:

- **Evaluación Curricular y entrevista personal: 100 puntos**

| Puntaje a considerar en la Evaluación Curricular | |
|--|------------------|
| Puntaje máximo Evaluación Curricular | 60 puntos |
| Puntaje máximo para la Entrevista Personal. | 40 puntos |

- **Evaluación del Sobre Curricular:**

- Formación Profesional
- Experiencia Laboral.
- Capacitación.
- Méritos y/o Funciones Asignadas.

Se verificará que el sobre curricular cumpla con los requerimientos mínimos contenidos en el Título IX de la presente base, de observarse documentos que no estén foliados como lo indica el punto 9.2 de la presente base, no será evaluado.

➤ **1RA. ETAPA : EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE COMPETENCIA**

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado por parte del postulante. Para dicho efecto se tomará en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente acreditado.

DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA LO SIGUIENTE:

1. Se considerará admitido a todo postulante que acredite cumplir con el perfil solicitado.
2. Será descalificado aquel postulante:



Gerencia Sub Regional de Huaytará
 Unidad Ejecutiva de Infraestructura



- Que omita con presentar alguno de los documentos que debe contener el sobre curricular.
 - Que presente documentos dudosos.
 - Que no cumpla con los requisitos solicitados.
3. Para efectos de las acreditaciones de capacitación se tomará en cuenta Especializaciones, Diplomados, Cursos y Certificados; para efectos de experiencia laboral se tomará en cuenta Contratos Administrativos de Servicios (CAS), Resoluciones 276, de acuerdo al cargo al que postula.

➤ **2DA. ETAPA : ENTREVISTA PERSONAL**

En la presente etapa se realizará la entrevista de acuerdo a la fecha establecida en el cronograma:

En dicha entrevista se considerará los criterios como son: **ASPECTO PERSONAL Y PUNTUALIDAD - SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL** (10 puntos), **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL** (15 puntos), **CAPACIDAD DE PERSUASION Y TOMA DE DECISIONES** (05 puntos) y **CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL** (10 puntos).

De conformidad con la normativa del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, no existe la posibilidad de cuestionar los resultados de evaluación de esta etapa.

La entrevista se podrá realizar en forma grupal o individual de acuerdo a la cantidad de postulantes o competencias personales requeridas para el puesto. Si dos o más convocatorias solicitan el mismo tipo de competencias por la similitud de los puestos, estas podrán ser agrupadas.

Con respecto a los puntajes en la Etapa de Entrevista Personal:

- El puntaje máximo aprobatorio es de **40** puntos.
- El puntaje mínimo aprobatorio es de **28** puntos.

En el caso de que algún postulante obtenga un puntaje inferior al puntaje mínimo aprobatorio, el postulante quedará **DESCALIFICADO**.

En el caso de que todos los postulantes obtengan un puntaje inferior al puntaje mínimo aprobatorio, la convocatoria será declarada **DESIERTA**.

Si el postulante no se presenta a la etapa de Entrevista Personal en el lugar, la fecha y hora señalada, se le considerará como retirado del proceso de selección.

6.1 BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD

Se otorgará una bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total obtenido, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

1. Indicar en su Ficha de Postulación su condición de **DISCAPACITADO**, con su respectivo número de folio.
2. Adjuntar copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS. Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

6.2 BONIFICACIÓN PARA EL PERSONAL LICENCIADO DEL SERVICIO MILITAR NO ACUARTELADO DE LAS FUERZAS ARMADAS Ley N° 29248

1. El personal licenciado del servicio militar no acuartelado de las Fuerzas Armadas cuenta con el beneficio de una bonificación del diez por ciento (10%) en los concursos para puestos de trabajo en la Administración Pública. El postulante que hubiese acreditado documentalmente esta condición y supere las etapas del concurso debe recibir una bonificación de diez por ciento (10%) en la última etapa (entrevista).



Unidad Operativa de Infraestructura



2. Bonificación de diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública.
3. Los postulantes deben presentar la L.M. del Ministerio de Defensa, Certificado de especialidad del Ministerio de Defensa, constancia de servicio militar.
4. Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
5. Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

VII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los resultados parciales y finales se publicarán en los murales informativos de la Gerencia Sub Regional de Huaytara.

En caso de empate se priorizará al que tenga mayor experiencia laboral, de persistir el empate se priorizará al que tenga mayor antigüedad del título.

VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACIÓN DEL PROCESO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene Puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios.

IX. DESARROLLO DE ETAPAS

Nota: Los que no cumplan los requisitos mínimos según los perfiles no podrán participar y/o serán descalificados en el presente proceso.

Lugar y horario de presentación de propuesta:

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARÁ |
| Duración del contrato: | - Inicio : 01 de JUNIO de 2023 - Término : 31 de JULIO de 2023 |
| Otras condiciones esenciales del contrato | <ul style="list-style-type: none"> ✓ No tener impedimentos para contratar con el Estado. ✓ No encontrarse registrado en el Cuaderno de Deudores Alimentistas. ✓ No tener sanción por falta administrativa vigente. ✓ No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales ni proceso(s) judicial(es) por alimentos u otros. |

Forma de Presentación y Contenido de Propuestas:

El Currículum Vitae se presentará en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre completo del postulante, código de la plaza y nombre del cargo al que postula. Este documento deberá de presentarse con solicitud dirigida al Gerente Sub Regional de Huaytara, con atención a la Comisión Especial de Evaluación CAS - 2023, conforme al siguiente detalle:



Unidad Operativa de Infraestructura
 Comisión Especial de Evaluación CAS - 2023
 Gerencia Sub Regional de Huaytara



Señores:
 GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARÁ
 Comité de Evaluación 2023.

PROCESO CAS N° 004-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H

Apellidos y Nombre Del Postulante:

Código de la Plaza: Nombre del Cargo al que postula:

Folios: Firma:

Forma de Presentación y Contenido de Propuestas:

Los formatos/anexos podrán ser llenados por cualquier medio incluido el manual, debiendo llevar la rúbrica del postulante en todos y cada uno de ellos.

9.1 CONTENIDO DEL SOBRE:

Los documentos deberán presentarse en copias legibles debidamente foliados; el título profesional, bachiller y/o técnico, y el DNI, deberán ser legalizados por la Institución de Origen y/o ante Notario Público o Juez de Paz; estos documentos no deben tener más de tres (03) meses de antigüedad a la fecha de la presentación. Los demás documentos serán fedateados por los responsables de la Gerencia Sub Regional de Huaytará.

9.2 SOBRE CURRICULAR:

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Solicitud dirigida al Gerente Sub Regional de Huaytará (con atención a la Comisión Especial de Evaluación CAS-2023), comunicando el deseo de participar en la presente Convocatoria, nombre completo del postulante, código de la plaza y nombre del cargo al que postula.
- b) Copia del Documento de Identidad Nacional legalizado por notario o Juez de Paz, no debiendo tener una antigüedad mayor a tres (03) meses a la fecha de la presentación.
- c) Copia del Título Profesional/Bachiller, Título Técnico y secundaria completa, legalizado por notario público y/o la Institución de Origen, no debiendo tener una antigüedad mayor a tres (03) meses a la fecha de la presentación.
- d) Declaración Jurada de los Datos del Postulante. (Anexo N° 1).
- e) Carta de Declaración Jurada de cumplimiento de prestaciones en la Gerencia Sub Regional de Huaytará. (Anexo N°02).
- f) Declaración Jurada en la que el postulante declare que no se encuentra inhabilitado administrativa ni judicialmente para contratar con el Estado. (Anexo N°03).
- g) Ley N° 26771 - Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción. (Anexo N°04).
- h) Declaración Jurada en la que el postulante declare no tener parentesco con los miembros del Comité de Evaluación del Contrato Administrativo de Servicios N° 01-2022/GOB.REG.HVCA/GSRH, y/o funcionarios de la institución de acuerdo a Normas. (Anexo N°05).
- i) Declaración Jurada de contar con Buena Salud Físico Mental. (Anexo N° 06).
- j) Declaración Jurada de No estar Registrado en el REDAM. (Anexo N° 07).
- k) Declaración Jurada de Persona Licenciada de las Fuerzas Armadas y/o Persona Con Discapacidad. (Anexo 08).



Sr. Ing. Carlos G. GARCÍA
 Unidad Operativa de Infraestructura



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA
CONVOCATORIA CAS – TRANSITORIO
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

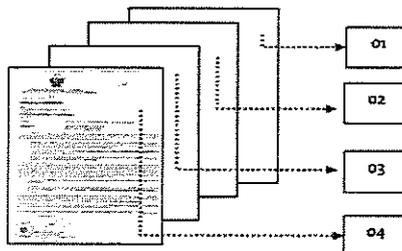


- l) Currículum Vitae debidamente sustentado y documentado. (Anexo N°09).
- m) Ficha de Datos del Trabajador (Postulante). (Anexo N°10)

NOTA:

- a. Todos los anexos deberán ser llenados de acuerdo al modelo adjunto, CASO CONTRARIO SERÁN CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN;
- b. Toda la documentación presentada incluido el Currículum deberá estar **FOLIADO** (Enumerar de forma numérica de manera ascendente iniciando de la última página hacia adelante; visado con huella digital, y firma) Y **ORDENADO**, CASO CONTRARIO **NO SERÁN CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR.**

Modelo de Foliación:



- c. Los informes técnicos de las jefaturas del Gobierno Regional, y de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, que contengan observaciones, sanciones, amonestaciones, deudas u otros antecedentes negativos del postulante, serán recepcionados y tomados en cuenta por el comité en la fase de la evaluación curricular los cuales serán publicados en esta misma fase.

X. DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La adjudicación de las plazas se realizará de acuerdo al cronograma, siendo que la SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO se realizará el 01 de Junio del 2023, INICIO DE LABORES para el Personal Administrativo, a partir del 01 de Junio de 2023 al 31 de Julio de 2023.

El ganador deberá tomar posesión del cargo desde el día de inicio de labores (01 de Junio de 2023), vencido dicho plazo, se procederá a notificar al que quedó elegible en segundo puesto en orden de mérito para que tome posesión del cargo, de la misma manera, si no se hiciera presente el segundo se procederá a notificar a los que se encuentran en el cuadro de méritos en orden de prelación, hasta que se culmine con el cuadro de mérito, luego se declarará desierta la plaza, para realizar nueva convocatoria.

✓ **CONDICIONES DE TRABAJO**

Las condiciones de trabajo, se rige de acuerdo a la normatividad CAS vigente y sus modificatorias.

- Contrato será ampliado, según el logro de los resultados esperados en las metas de la Gerencia Sub Regional de Huaytará. Según Directiva de Evaluación del Desempeño Laboral de Recursos Humanos de la Sub Gerencia de Huaytará, el incumplimiento en el logro de los resultados y/o inadecuado desempeño laboral demandará rescindir el contrato.



Unidad Ejecutiva de Infraestructura
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL
CARRERAS DE INGENIERÍA CIVIL Y DE INGENIERÍA DE INFRACSTRUCTURA



TERMINO DE REFERENCIA PARA DIRECTORES DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I

| IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | | CODIGO N° 01 |
|--|---|--------------|
| DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA | GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA | |
| DENOMINACION DEL PUESTO ESTRUCTURAL | NO APLICA | |
| NOMBRE DEL PUESTO | SECRETARIA EJECUTIVA | |
| DEPENDENCIA JERÁRQUICA LINEAL | UNIDAD DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS | |
| DEPENDENCIA FUNCIONAL | NO APLICA | |
| PUESTO A SU CARGO | NO APLICA | |
| MISIÓN DEL PUESTO | | |
| BRINDAR APOYO SECRETARIAL EN LAS LABORES EJECUTIVAS, ADMINISTRATIVAS, Y OPERACIONALES PARA LOGRAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO Y RENDIMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | | |
| FUNCIONES DEL PUESTO | | |
| 1 | REVISAR Y PREPARAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LA FIRMA RESPECTIVA | |
| 2 | REDACTAR DOCUMENTOS DE ACUERDO A INSTRUCCIONES GENERALES | |
| 3 | TOMAR DICTADOS EN REUNIONES Y CONFERENCIAS | |
| 4 | COORDINAR REUNIONES Y CONCERTAR CITAS | |
| 5 | LLEVAR EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA | |
| 6 | MANTENER LA EXISTENCIA DE MATERIALES DE ESCRITORIO | |
| 7 | PREPARAR LA AGENDA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO | |
| 8 | RECIBIR Y REGISTRAR LOS DOCUMENTOS QUE INGRESEN A LA OFICINA DE PERSONAL | |
| 9 | DISTRIBUIR LA DOCUMENTACIÓN QUE EMITE LA OFICINA DE PERSONAL | |
| 10 | CLASIFICAR, ARCHIVAR Y FOLIAR LOS DOCUMENTOS DEL ÁREA | |
| 11 | RECIBIR Y EFECTUAR LLAMADAS TELEFÓNICAS PREVIO REGISTRO | |
| 12 | ORIENTAR AL PERSONAL Y PÚBLICO EN GENERAL SOBRE LAS GESTIONES QUE DEBE REALIZAR | |
| 13 | EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, CONTRATOS Y OTROS DOCUMENTOS HASTA SU CULMINACIÓN | |
| 14 | VELAR POR EL ESTADO DE LOS EQUIPOS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y DEMÁS BIENES. | |
| 15 | LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I DEL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO | |

COORDINACIONES PRINCIPALES

COORDINACIONES INTERNAS

COORDINAR CON EL ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I, Y CON TODOS LOS ORGANOS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA.

COORDINACIONES EXTERNAS

COORDINAR CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS Y LOS QUE CORRESPONDAN A SU ACCIONAR.

FORMACIÓN ACADÉMICA

| | | |
|--------------------------------|--|---|
| A) FORMACIÓN ACADÉMICA. | B) GRADO(S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO. | C) ¿SE REQUIERE CERTIFICADO DE OSCE? |
|--------------------------------|--|---|

| | INCOMPLETA | COMPLETA | | | |
|---|--------------------------|-------------------------------------|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> SECUNDARIA | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> EGRESADO | TITULO TECNICO EN SECRETARIA EJECUTIVO | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO |
| <input type="checkbox"/> TECNICA BASICA (1 O 2 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> BACHILLER | | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO |
| <input checked="" type="checkbox"/> TECNICA SUPERIOR (3 años) | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> TITULO | | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO |
| <input type="checkbox"/> UNIVERSITARIO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> MAESTRIA | <input type="checkbox"/> TITULADO | |
| | | | <input type="checkbox"/> EGRESADO | <input type="checkbox"/> TITULADO | |
| | | | <input type="checkbox"/> DOCTORADO | <input type="checkbox"/> TITULADO | |
| | | | <input type="checkbox"/> EGREDASO | <input type="checkbox"/> TITULADO | |



Co. Ing. Edmundo Flores V. P. ALFAROS
 Unidad Operativa de Infraestructura



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA
CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CONOCIMIENTOS

A) CONOCIMIENTOS TECNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO (NO REQUIERE DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA):

CONOCIMIENTO Y APTITUDES PARA LA COMUNICACIÓN ESCRITA

B.) CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS.

ESPECIALIZACIONES, DIPLOMADOS, CURSOS Y/O CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS EN EL AREA

C.) CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA E IDIOMAS. (SUSTENTAR CON DOCUMENTOS).

| OFIMATICA | NIVEL DE DOMINIO | | | | IDIOMAS | NIVEL DE DOMINIO | | | |
|---|------------------|--------|------------|----------|---------------------|------------------|--------|------------|----------|
| | NO APLICA | BASICO | INTERMEDIO | AVANZADO | | NO APLICA | BASICO | INTERMEDIO | AVANZADO |
| Procesador De Texto (WORD) | | X | | | INGLES | X | | | |
| Hoja de cálculo (EXCEL) | | X | | | QUECHUA | X | | | |
| Programas de Presentaciones (POWER POINT) | | X | | | Otros (especificar) | X | | | |
| Otros (especificar) | | | | | Otros (especificar) | X | | | |
| Otros (especificar) | | | | | observaciones | | | | |
| Otros (especificar) | | | | | | | | | |

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA LABORAL; EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO:

6 MESES

EXPERIENCIA ESPECIFICA

A. indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

B. marque el nivel mínimo de puestos que se requiere como experiencia; en el sector público:

- PRACTICANTE PROFESIONAL
 TECNICO O ASISTENTE
 ANALISTA/ ESPECIALISTA
 SUPERVISOR/ COORDINADOR
 JEFE DE AREA O DPTO
 GERENTE O DIRECTOR

*mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- LA FACILIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO
- LA CAPACIDAD DE LIDERAZGO
- TRABAJO BAJO PRESIÓN
- COMPROMISO INSTITUCIONAL BUSCANDO LA EXCELENCIA
- RESOLUCIÓN CREATIVA DE PROBLEMAS

REQUISITOS ADICIONALES

NO APLICA



Gerencia Sub Regional de Infraestructura
 Unidad Ejecutiva de Infraestructura



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA
CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



EVALUACION CURRICULAR (60 PTOS)

| CRITERIO DE EVALUACION CURRICULAR PARA PROFESIONALES TECNICOS CON FUNCION ADMINISTRATIVO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|----------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 60 |
| 1. INFORMACION: | 25 |
| TITULO TECNICO A NOMBRE DE LA NACION | 20 |
| 2. EXPERIENCIA LABORAL, MAXIMO | 20 |
| EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PUBLICO, MAXIMO HASTA 05 AÑOS (3 PUNTOS POR AÑO) | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PRIVADO, MAXIMO HASTA 05 AÑOS (1 PUNTOS POR AÑO) | 5 |
| 3. CAPACITACION | 12 |
| ESPECIALIZACIONES Y DIPLOMADOS RELACIONADOS A LA CARRERA (1 PUNTOS POR CADA DIPLOMA IGUAL O MAYOR A 90 HORAS EN CAPACITACION DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS A LA FECHA DE LA EVALUACION CURRICULAR). | 6 |
| CURSOS DE CAPACITACION, SEMINARIOS RELACIONADOS AL PERFIL (0.5 PUNTO POR CADA CURSO IGUAL O MAYOR A 24 HORAS EN CAPACITACION Y/O DE DOS DIAS A MAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS A LA FECHA DE LA EVALUACION CURRICULAR). | 6 |
| 4. RECONOCIMIENTOS: | 3 |
| RESOLUCIONES, CARTAS, CONSTANCIAS Y OTROS DOCUMENTOS DE RECONOCIMIENTO Y/O FELICITACIONES. | 3 |

ENTREVISTA PERSONAL (40 PTOS)

LA PRESENTE ETAPA ES UN COMPLEMENTO DE LA ETAPA ANTERIOR, EXPLORÁNDOSE EN EL POSTULANTE SU PERSONALIDAD, CONOCIMIENTOS GENERALES, EXPERIENCIA EN EL CARGO, RASGOS DE CARÁCTER, ASPIRACIONES E INTERÉS, TOMA DE DECISIONES, Y RESOLUCION DE PROBLEMAS ENTRE OTROS ASPECTOS.

EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL (40 PTOS)

| FACTORES A EVALUAR | TOTAL |
|---|----------------|
| I. ASPECTO PERSONAL Y PUNTUALIDAD - SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL MIDE LA PRESENCIA, LA NATURALEZA EN EL VESTIR Y LA LIMPIEZA DEL POSTULANTE. MIDE EL GRADO DE SEGURIDAD Y SERENIDAD DEL POSTULANTE PARA EXPRESAR SUS IDEAS, TAMBIÉN EL APLOMO Y CIRCUNSPECCIÓN PARA ADAPTARSE A DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS. MODALES. | 10 MÁX. |
| II. EXPERIENCIA PROFESIONAL MIDE EL GRADO DE CAPACITACIÓN QUE HA DESARROLLADO EL SERVIDOR DE ACUERDO AL CARGO A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA REQUERIDA, ASIMISMO LA EXPERIENCIA LABORAL PONDRÁ EN CONOCIMIENTO QUE TIEMPO HA DESEMPEÑADO EN CARGO SIMILARES CON ANTERIORIDAD. | 15 MÁX. |
| III. CAPACIDAD DE PERSUACION, TOMA DE DECISIONES Y RESOLUCION DE PROBLEMAS. MIDE LA HABILIDAD, EXPRESIÓN ORAL Y PERSUASIÓN DEL POSTULANTE PARA EMITIR ARGUMENTOS VÁLIDOS, A FIN DE LOGRAR LA ACEPTACIÓN DE SUS IDEAS, CON EL FIN DE CONSEGUIR RESULTADOS OBJETIVOS. | 5 MÁX. |
| IV. CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL MIDE LA MAGNITUD DE LOS CONOCIMIENTOS DEL POSTULANTE RELACIONADOS CON EL CARGO, LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD CULTURA GENERAL. | 10 MÁX. |

| | |
|----------------------|-----------|
| PUNTAJE TOTAL | 40 |
|----------------------|-----------|



Unidad Operativa de Infraestructura



ANEXO N° 01
CARTA DE DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTULANTE

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 004-2023/GOB. REG.HVCA/
GSR-H

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:
 EL SUSCRITO, **DECLARO BAJO JURAMENTO** QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE SUJETA A LA VERDAD:

| | | | |
|---------------------|-----------|--------|-------|
| APELLIDO PATERNO | | | |
| APELLIDO MATERNO | | | |
| NOMBRES | | | |
| DOMICILIO LEGAL | | | |
| ANEXO: | DISTRITO: | PROV.: | DEP.: |
| FECHA DE NACIMIENTO | | | |
| N° DE DNI | | | |
| N° DE RUC | | | |
| TELÉFONO FIJO | | | |
| TELÉFONO MÓVIL | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO | | | |

HUAYTARÁ, _____ DE MAYO DE 2023



FIRMA

HUELLA DIGITAL

DNI N°: _____



Gerencia Sub Regional de Infraestructura
 Calle 10 de Mayo N° 1000
 Huaytara - Huancavelica



ANEXO N° 02
CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES EN LA
GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 004-2023/GOB. REG.HVCA/
GSR-H

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
 CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
 _____, QUE SE PRESENTA
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-2023/GOB.
 REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

- QUE CUMPLIRÉ CON LAS PRESTACIONES A MI CARGO RELACIONADAS AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

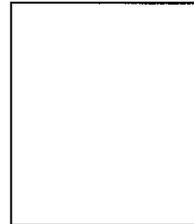
HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2023



Prof. Gerardo Soria
 Unidad Operativa de Infraestructura

_____ FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA
 DIGITAL



ANEXO N° 03
CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
 PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 004-2023/GOB. REG.HVCA/
 GSR-H

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
 CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
 _____, QUE SE PRESENTA
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-
 2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

- QUE NO ME ENCUENTRO INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2023

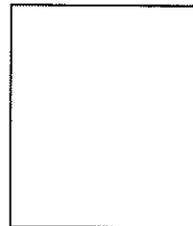


[Handwritten signature]

 Director General de Infraestructura

FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA
 DIGITAL



ANEXO N° 04

LEY N° 26771 - DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN

SEÑORES:

**COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
 PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 004-2023/GOB. REG.HVCA/
 GSR-H**

PRESENTE -

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
 CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
 _____, QUE SE PRESENTA
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-
 2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

- ⊗ QUE NO ME ENCUENTRO INMERSO DENTRO DE LA INCOMPATIBILIDAD DE INGRESOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO N° 7 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 020-2006 "NORMAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD EN EL GASTO PÚBLICO", EL CUAL PRECISA QUE EN EL SECTOR PÚBLICO NO SE PODRÁ PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN Y PENSIÓN, INCLUIDOS HONORARIOS POR SERVICIOS NO PERSONALES.
- ⊗ LAS CONSULTORÍAS, SALVO POR FUNCIÓN DOCENTE Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN DE UNO (1) DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS PÚBLICAS, EL CUAL SE ENCUENTRA CONCORDANTE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY N° 28175 - LEY MARCO DEL EMPLEO PÚBLICO.

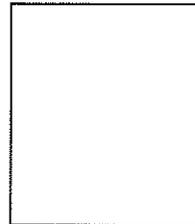
HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2023



Unidad Operativa de Infraestructura
 Reg. Excmo. Sr. V. LUIS CARLOS
 Huaytara

FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA
 DIGITAL



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA
 CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ANEXO N° 05
 LEY N° 26771 - DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
 PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 004-2023/GOB. REG.HVCA/
 GSR-H

PRESENTE -

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
 CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
 _____, QUE SE PRESENTA
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-
 2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

QUE NO ME UNE PARENTESCO ALGUNO DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O POR RAZÓN DE
 MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO, CON PERSONA QUE A LA FECHA SON INTEGRANTES DEL COMITÉ
 DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA,
 BAJO CUALQUIER DENOMINACIÓN QUE INVOLUCRE LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO
 DE SERVICIOS.

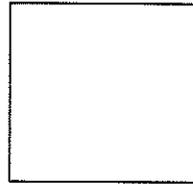
RATIFICO LA VERACIDAD DE LO DECLARADO, SOMETIÉNDOME DE NO SER ASÍ A LAS
 CORRESPONDIENTES ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE LEY.

HUAYTARA, _____ DE MAYO DE 2023



FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA
 DIGITAL

Unidad Operativa de Infraestructura



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA
 CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



EN CASO DE TENER PARIENTES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ, PRESTA SERVICIOS LA(S) PERSONA(S) CUYO(S) APELLIDO(S) INDICO, A QUIEN O QUIENES ME UNE LA RELACIÓN O VINCULO DE AFINIDAD (A) O CONSANGUINIDAD (C), VÍNCULO MATRIMONIAL (M) Y UNIÓN DE HECHO (UH), SEÑALADOS A CONTINUACIÓN:

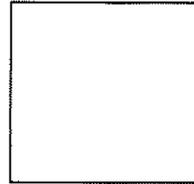
| | RELACION | APELLIDOS Y NOMBRES | OFICINA DONDE PRESTA SERVICIOS |
|---|----------|---------------------|--------------------------------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2023



FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA
DIGITAL



Administración de Infraestructura



ANEXO N° 06
CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR BUENA SALUD FISICA Y MENTAL

SEÑORES:

PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 004-2023/GOB. REG.HVCA/
 GSR-H

PRESENTE -

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
 CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
 _____, QUE SE PRESENTA
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-2023/GOB.REG.
 HVCA/ GSR-H., DECLARO BAJO JURAMENTO:

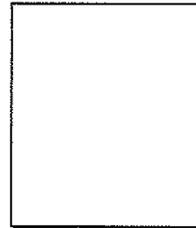
- GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2023



_____ FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA
 DIGITAL

Unidad Ejecutiva de Huancavelica



ANEXO N° 07
CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR REGISTRADO EN EL REDAM

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS CONFIANZA N° 004-2023/GOB.
REG.HVCA/ GSR-H

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
 CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
 _____, QUE SE PRESENTA
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-
 2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H, DECLARO BAJO JURAMENTO

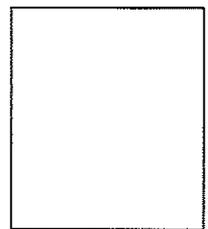
- **NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS**, YA SEA POR OBLIGACIONES ALIMENTARIAS ESTABLECIDAS EN SENTENCIAS O EJECUTORIAS O ACUERDO CONCILIATORIO CON CALIDAD DE COSA JUZGADA, ASÍ COMO TAMPOCO MANTENER ADEUDOS POR PENSIONES ALIMENTARIAS DEVENGADAS SOBRE ALIMENTOS, QUE AMERITEN LA INSCRIPCIÓN EN EL REDAM.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2023



FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA
DIGITAL

Téc. Ing. Edmundo Surich Velázquez GABRÚ
 Unidad Operativa de Infraestructura



ANEXO N° 08
DECLARACION JURADA DE PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y/O
PERSONA CON DISCAPACIDAD

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN
 PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 004-2023/GOB. REG.HVCA/
 GSR-H

PRESENTE -

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE _____, IDENTIFICADO
 CON DNI N° _____, CON RUC N° _____, DOMICILIADO EN
 _____, QUE SE PRESENTA
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 004-
 2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H, DECLARO BAJO JURAMENTO:

BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS
(MARQUE CON UN "X" LA RESPUESTA)

| PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS | SI | NO |
|---|----|----|
| USTED ES UNA PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. | | |

BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD
(MARQUE CON UN "X" LA RESPUESTA)

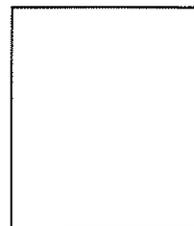
| PERSONA CON DISCAPACIDAD | SI | NO |
|---|----|----|
| USTED ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 29973, LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y CUENTA CON LA ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE? | | |

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES VERDADERA, SOMETIÉNDOME AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN POSTERIOR.

HUAYTARÁ, _____ DE MAYO DE 2023

FIRMA

DNI N°: _____



HUELLA
DIGITAL



Unidad Operativa de Infraestructura



ANEXO N° 09
 FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATORIA: _____

I. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO : _____

APELLIDO MATERNO : _____

NOMBRES : _____

DNI: _____ RUC: _____

DIRECCIÓN : _____

DISTRITO: _____ PROVINCIA: _____ DEPARTAMENTO: _____

LUGAR DE NACIMIENTO : _____

FECHA DE NACIMIENTO : _____ ESTADO CIVIL: _____

CORREO ELECTRONICO : _____

CELULAR : _____ TELEF. FIJO: _____

COLEGIO PROFESIONAL (SI APLICA) : _____

REGISTRO : _____ LUGAR DEL REGISTRO: _____

PERSONA CON DISCAPACIDAD

EL POSTULANTE ES DISCAPACITADO:

SI

NO

N° DE REGISTRO: _____

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, INDICAR EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



Dr. Ing. Estanislao Soria Velasco
 Unidad Operativa de Infraestructura



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA
 CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



II. EXPERIENCIA LABORAL

DETALLAR EN CADA UNO DE LOS SIGUIENTES CUADROS, LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLÓGICO.

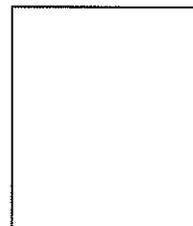
| Nº | CARGO DESEMPEÑADO | FECHA DE INICIO | | | FECHA DE CULMINACIÓN | | | TIEMPO EN EL CARGO | | EXPERIENCIA EN LA ENTIDAD | | | |
|----|-------------------|-----------------|-----|-----|----------------------|-----|-----|--------------------|-----|---------------------------|---------|-----|------|
| | | DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO | AÑO | MES | PUBLICA | PRIVADA | ONG | OTRO |
| 01 | | | | | | | | | | | | | |
| 02 | | | | | | | | | | | | | |
| 03 | | | | | | | | | | | | | |
| 04 | | | | | | | | | | | | | |
| 05 | | | | | | | | | | | | | |
| 06 | | | | | | | | | | | | | |
| 07 | | | | | | | | | | | | | |
| 08 | | | | | | | | | | | | | |

NOTA: SE PODRÁ AÑADIR OTRO CUADRO SI ES NECESARIO.

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERAZ Y EXACTA, Y EN CASO NECESARIO, AUTORIZO SU INVESTIGACIÓN. ME SOMETO A LAS DISPOSICIONES DE VERIFICACIÓN POSTERIOR ESTABLECIDA POR LEY 27444.

HUAYTARÁ, ____ DE MAYO DE 2023

[Handwritten Signature]
 Téc. Ing. Estanislao Sampedro Zúñiga
 Unidad Operativa de Infraestructura



FIRMA

HUELLA DIGITAL

DNI N°: _____





GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA
 CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ANEXO N° 10
 FICHA DE DATOS DEL TRABAJADOR

| | | |
|------------------|------------------|---------|
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|------------------|------------------|---------|

| | | | | | | |
|-----|---|---------------------|---------------------|----------|-----------|--------------|
| DNI | SEXO <input type="checkbox"/> MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO | FECHA DE NACIMIENTO | UBIGEO DNI | DISTRITO | PROVINCIA | DEPARTAMENTO |
| | | | LUGAR DE NACIMIENTO | | | |

| | | | |
|-------------------------------|----------|-----------|--------------|
| DIRECCIÓN DOMICILIARIA ACTUAL | DISTRITO | PROVINCIA | DEPARTAMENTO |
| DOMICILIO | | | |

| | | |
|-----------------------|-----------------|--------|
| TELEFONO DOMICILIARIO | TELEFONOS MOVIL | E-MAIL |
|-----------------------|-----------------|--------|

| | | |
|--|------------|--|
| RUC | CCI: _____ | <input type="checkbox"/> Banco de la Nación (Preferentemente) <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| | CTA: - - - | |
| BOUCHER DE BANCO (Código de Cuenta Interbancaria y Cuenta de Ahorro/Corriente) | | NOMBRE DE BANCO |

| | | | |
|--------------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|
| MENCION DEL TÍTULO PROFESIONAL | FECHA DE TITULACIÓN | NUMERO DE COLEGIATURA | FECHA DE COLEGIATURA |
|--------------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|

| | | | |
|--------------|--|--|----------|
| ESTADO CIVIL | NOMBRES COMPLETO DEL CONYUGE O CONVIVIENTE | NOMBRES COMPLETO FAMILIAR EN CASO DE EMERGENCIAS | TELEFONO |
|--------------|--|--|----------|

| | | | | | | |
|--|----------------------|--|---|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Vehículo Menor <input type="checkbox"/> Vehículo Mayor | N° _____ | <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> L | <input type="checkbox"/> XL <input type="checkbox"/> XXL <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> L | <input type="checkbox"/> XL <input type="checkbox"/> XXL <input type="checkbox"/> | |
| Tipo de Licencia de Conducir | Licencia de Conducir | Clase-Categoría | Talla de Chaqueta / Casaca | Talla de Buzo | Talla de Calzado | |

| SISTEMA DE PENSIONES | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Deseo Afiliarme | <input type="checkbox"/> Me encuentro afiliado |
| <input type="checkbox"/> O.N.P. | Sistema Nacional de Pensiones www.onp.gob.pe |
| <input type="checkbox"/> AFP Integra <input type="checkbox"/> AFP Profuturo | <input type="checkbox"/> AFP Horizonte <input type="checkbox"/> AFP Prima Sistema Privado de Pensiones www.sbs.com.pe |

Declaro bajo juramento que los datos consignados son veraces y se sustentan en la documentación presentada oportunamente y la que presentaré en caso de actualización a la Oficina correspondiente con la finalidad de ser anexada a mi Legajo Personal.

HUAYTARÁ, _____ DE MAYO DE 2023

| | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Firma y Pos firma del Declarante | Indice Derecho Huella Digital |
|----------------------------------|-------------------------------|



Fcc. Ing. Eschilio Sutil VELAZQUEZ CASPUS
 Unidad Operativa de Infraestructura